



**CódiceMich**  
Economía, Política y Arte

DIRECTOR: JOSÉ MARIA CARMONA AÑO: 1 NO. 1 AGOSTO 2019 MORELIA, MICHOACÁN MÉXICO

# AMLO MARIONETA DE TRUMP

El potencial  
económico de  
Michoacán

Economistas por  
Michoacán

La guerra comercial  
Estados Unidos - China



# EDITORIAL

■ Códicemich

La publicación del primer número de la revista CódiceMich especializada en el análisis económico, financiero y político viene a llenar un vacío en el abanico de los medios informativos de Michoacán.

La misión en la publicación de esta revista es ofrecer principalmente a los tomadores de decisiones tanto del ámbito del sector privado como público y gubernamental información y análisis sobre la coyuntura económica y financiera en el contexto de la economía global, así como sus repercusiones sobre la economía del país y en el ámbito regional, más específicamente en la economía michoacana.

La coyuntura económica en su dinámica no es favorable, presenta una situación de estancamiento en el crecimiento económico, la inversión productiva tiene una tendencia decreciente, así como el empleo, producto del programa de austeridad del gobierno de la Cuarta Transformación de Andrés Manuel López Obrador.

La ejecución del gasto público, incluyendo el gasto social que beneficia en sus programas a más de 23 millones de beneficiarios es lenta, además de muchas inversiones productivas se encuentran detenidas por los trámites burocráticos.

A esto hay que agregar, los escándalos de corrupción y la inseguridad que son factores que repercuten directamente en la actividad productiva, aunque el gobierno de Amló de manera declarativa tiene el propósito de combatir la corrupción, pero esto no es suficiente, la política económica implementada hasta ahora ha resultado ineficaz, muy contrario al propósito de la política económica que tiene como objetivo el crecimiento económico, el aumento del empleo formal aún determinado nivel de

inflación.

Pero los objetivos de la política económica de la Cuarta Transformación en términos financieros son en lograr un superávit primario del uno por ciento, el tipo de cambio en términos competitivos y la política monetaria para controlar el proceso inflacionario y las tasas de interés atractivas para los capitales extranjeros, además de garantizar el pago puntual de la deuda del sector público tanto externa como interna.

La renegociación del Tratado Libre Comercio de América del Norte, y ahora en su versión Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) impuesta por el gobierno de Donald Trump para cambiar radicalmente las relaciones comerciales y financieras entre los países miembros, todavía manda señales de incertidumbre a los mercados financieros nacionales y frenan la inversión productiva.

Con este antecedente, como se sabe hoy tanto el país como el gobierno de México tienen que enfrentar un nuevo problema, la migración centroamericana que convierte al país en un lugar de paso; ante esta situación el gobierno de Trump atacó tanto al gobierno como a las cúpulas empresariales de imponer aranceles a las exportaciones mexicanas a los Estados Unidos, y el gobierno mexicano aceptó el vergonzoso papel de policía para detener la migración con el famoso acuerdo secreto.

La situación de estancamiento económico del país tiene repercusiones negativas sobre la economía michoacana a lo que hay que agregar el problema de la inseguridad pública no resuelta y la crisis financiera del gobierno estatal que impacta directamente sobre la economía y los niveles de vida de los michoacanos.

Todos estos temas serán analizados a profundidad en las páginas de la Revista CódiceMich en su versión impresa.

Además en su versión electrónica, el portal CódiceMich, hoy cuenta con más de 12 mil visitas diarias donde se ofrece información especializada, pero el propósito de la versión impresa es presentar artículos y análisis de fondo sobre la economía, las finanzas y la política. Larga vida para la Revista CódiceMich.

## DIRECTORIO DE CÓDICEMICH

**José María Carmona**  
Director General y Fundador

**Diocelina Gutiérrez Cortez**  
Subdirectora Administrativa y  
Jefa De Información

**Nayeli Romero Rocha**  
Diseño Gráfico

La Revista CódiceMich es una publicación mensual del Centro de Investigaciones Económicas, Políticas y Sociales (CIEPOS). se autoriza la reproducción parcial o total citando la fuente. derechos reservados 2019. Morelia, Mich. Correo electrónico: [codicemich@gmail.com](mailto:codicemich@gmail.com)



# AMLO MARIONETA DE TRUMP

José María Gerardo Carmona Rocha

Quedo confirmado la sumisión de López Obrador al gobierno de los Estados Unidos que se ha convertido en una verdadera marioneta al aceptar el vergonzoso acuerdo migratorio, donde México se convierte en un vulgar policía del presidente norteamericano.

Pronto a López Obrador, se le cayó la piel de oveja y quedo al desnudo el verdadero lobo que es, al aceptar la política en contra de los migrantes centroamericanos a cambio de la no imposición de los aranceles a las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense.

Las cúpulas empresariales que durante toda la semana estuvieron con el Jesús en la boca, al conocerse el acuerdo entre las partes de ambos países estallaron en "júbilo" porque la economía mexicana y sus negocios habían quedado a salvo.

Este acuerdo migratorio alcanzado va en contra de los derechos humanos de los migrantes porque violan el derecho de los mismos al escoger el país donde quieran vivir, independientemente de las leyes migratorias de cada país.

En los hechos México se convierte en un tercer país seguro que tiene que recibir a los migrantes que pidan asilo político en los Estados Unidos; este proceso llevara meses o años, mientras tanto el gobierno mexicano se compromete a dar trabajo, salud, educación y documentación en todo este tiempo.

Por otra parte, el gobierno de López Obrador está comprometido a endurecer las acciones en materia de migración en la frontera sur enviando a seis mil elementos de la Guardia Nacional-diez por ciento del total de los elementos para detener

la migración centroamericana y de otros países fuera del continente.

A su vez, los Estados Unidos extenderán de manera inmediata la instrumentación de la sección 235(b)(2)(C) a lo largo de su frontera sur. Ello implica que aquellos que crucen la frontera sur de Estados Unidos para solicitar asilo serán retornados sin demora a México, donde tienen que esperar la resolución de sus solicitudes de asilo.

La declaración de ambos gobiernos señala que "por razones humanitarias y en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, autorizará la entrada de dichas personas mientras esperan la resolución de sus solicitudes de asilo. México, de acuerdo con sus principios de justicia y fraternidad universales, ofrecerá oportunidades laborales y acceso a la salud y educación a los migrantes y sus familias mientras permanezcan en territorio nacional, así como protección a sus derechos humanos", según el documento del acuerdo.

En cuanto a los Estados Unidos se comprometen a acelerar la resolución de solicitudes de asilo y proceder con los procedimientos de remoción lo más expedito posible, de acuerdo a la declaración emitida.

Conforme a la declaración se establece la estrategia regional en curso, México y los Estados Unidos reiteraron la declaración del 18 de diciembre de 2018 en la que ambos países se comprometieron a fortalecer y a ampliar la cooperación bilateral para fomentar el desarrollo económico y aumentar la inversión en el sur de México y Centroamérica para crear una zona de prosperidad.

Ambos países reconocen los fuertes vínculos entre el crecimiento económico en el sur de México y el éxito de la promoción de la prosperidad, el buen gobierno y la seguridad en Centroamérica.

Estados Unidos reiteró su beneplácito al Plan de Desarrollo Integral lanzado por el gobierno de México en conjunto con los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, para promover estos objetivos. México y los Estados Unidos liderarán el trabajo con socios nacionales e internacionales para construir una Centroamérica próspera y segura y así abordar las causas subyacentes de la migración, con el objetivo de que los ciudadanos puedan construir mejores vidas para ellos y sus familias en casa, según acuerdo.

La estrategia para el desarrollo en Centroamérica tiene como propósito en el fondo de las cosas de apoderarse de los recursos naturales por parte del capital norteamericano, donde los proyectos de López Obrador para la región son importantes pero constituyen el saqueo y la explotación de la población centroamericana y acabar con el medio ambiente.

Así de esta forma, el gobierno de la Cuarta Transformación también se convierte en un agente directo de los intereses del imperio norteamericano con sede en Palacio Nacional y su habitante en una marioneta manejada desde Washington.



# REPORTAJE ESPECIAL

# POTENCIAL ECONOMICO DE MICHOACÁN

José María Gerardo Carmona Rocha

## Primera parte

Este trabajo es un diagnóstico del potencial económico del Estado de Michoacán en términos de la actividad económica urbana en cuanto a unidades económicas, personal ocupado, remuneraciones totales a los factores productivos, así como el valor de los activos fijos y la generación del valor agregado bruto que se genera.

El análisis se hace por regiones de acuerdo a la regionalización hecha por el Comité de Planeación del Estado de Michoacán (CEPLADE).

Es un diagnóstico de la distribución de la actividad económica en el espacio geográfico por sectores productivos.

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presentan los resultados obtenidos de la actividad económica en la zona urbana de Michoacán, así como su distribución en el espacio geográfico.

La agrupación de los datos obtenidos se ha hecho con el criterio de la regionalización hecha por el Comité de Planeación del Estado de Michoacán, y es parte de un trabajo en el cual la información se encuentra desagregada por municipios pero para el caso del presente trabajo únicamente se hace referencia a la distribución en el espacio geográfico por regiones.

Primeramente se da cuenta del total de la actividad económica en la zona urbana de Michoacán como ya se señaló por regiones,

posteriormente se hace tomando en cuenta los tres sectores más importantes: Manufactura, Comercio y Servicios.

Los indicadores que han sido calculados son las unidades económicas, el personal ocupado total, para después dar cuenta de la distribución espacial en términos de la generación de las remuneraciones totales a los factores productivos, el total de los activos fijos con los que cuenta cada una de las unidades económicas y el valor agregado censal bruto productivo.

Toda esta información ha sido elaborada como base en el Censo Económico del año 2009 por el INEGI.

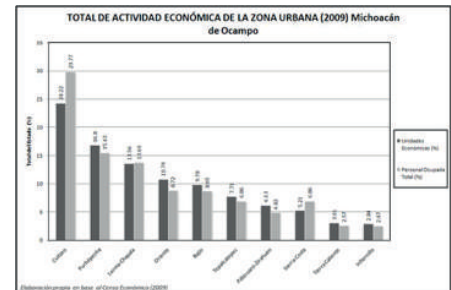
En cada uno de los sectores únicamente se toman en cuenta las principales regiones donde se concentran la mayor actividad económica, sin embargo existen regiones donde la participación en la concentración de la actividad económica o sectorial es muy baja, sin embargo en términos de generación de valor agregado o de la concentración de activos fijos en muy alta.

En cada uno de los análisis de los sectores aquí presentados se hace una breve interpretación de su significativo en términos económicos y de rentabilidad dejando entre ver las características de la estructura económica.

## ACTIVIDAD ECONOMICA

El total de la actividad económica del estado de Michoacán registró para la región de Cuitzeo el 24.2 por ciento de las

unidades económicas y el 29.7 por ciento del personal ocupado.



Gráfica 1

La región Purhépecha concentró el 16.8 por ciento de las unidades económicas y el 15.4 por ciento del personal ocupado.

A la región Lerma - Chapala le correspondió el 13.5 por ciento de las unidades económicas y el 13.6 por ciento del personal ocupado y para la región Oriente registró el 10.7 por ciento de las unidades económicas y el 8.7 por ciento del personal ocupado.

De acuerdo al gráfico 1 en las cuatro principales regiones-Cuitzeo, Purhépecha, Lerma-Chapala y Oriente- se concentra el 65.32 por ciento de las unidades económicas totales de Michoacán con un total para el personal ocupado de 67.61 por ciento. (Ver gráfico 1)

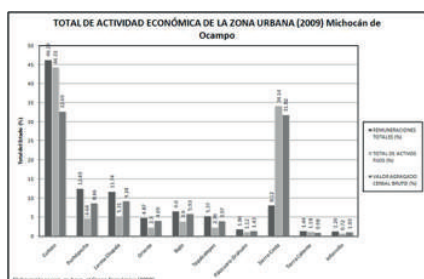
En el caso de las remuneraciones totales la región Cuitzeo le correspondió el 46.2 por ciento, el 44.3 por ciento para el total de activos fijos y el 32.6 por ciento para el valor agregado censal bruto.

Región Sierra - Costa registró el 8.1 por ciento de las remuneraciones totales, el 34.1 por ciento del total de activos fijos y el

31.8 por ciento del valor agregado censal bruto.

La región Purhépecha concentró el 12.4 por ciento de las remuneraciones totales, el 4.6 por ciento del total de activos fijos y el 8.6 por ciento del valor agregado censal bruto y para la región Lerma-Chapala le correspondió el 11.7 por ciento de las remuneraciones totales, el 5.3 por ciento del total de activos fijos y el 9.2 por ciento del valor agregado censal bruto.

La concentración de las remuneraciones totales están en las regiones de Cuitzeo, Sierra- Costa, Purhépecha y Lerma Chapala, las cuales concentran en las remuneraciones totales el 78.64 por ciento de todo Michoacán; el 88.42 por ciento del total de activos fijos y el 82.41 por ciento del valor agregado censal bruto. (Ver gráfico 2)



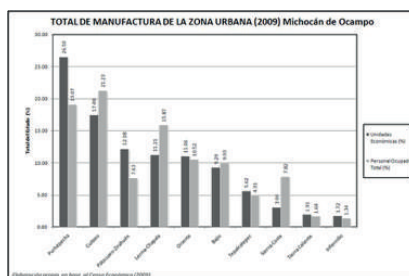
Gráfica 2

Como se puede observar la región que más participación en remuneraciones totales, activos fijos y valor agregado es la región de Cuitzeo y la Sierra Costa en esta última llama la atención la alta concentración del valor de activos fijos y la generación de valor agregado censal bruto que se explica por la ubicación de la industria siderúrgica en el municipio de Lázaro Cárdenas y las actividades del puerto del mismo.

### MANUFACTURA

En el caso del total del sector manufacturas del Estado de Michoacán registró para la Región Purhépecha el 26.5 por ciento de las

unidades económicas y el 19.0 por ciento del personal ocupado.



Gráfica 3

La región Cuitzeo concentró el 17.4 por ciento de las unidades económicas y el 21.2 por ciento del personal ocupado.

La región Pátzcuaro-Zirahuén registró el 12.1 por ciento de las unidades económicas y el 7.6 por ciento del personal ocupado y para la región Lerma-Chapala concentró el 11.2 por ciento de las unidades económicas y el 15.8 por ciento para el personal ocupado.

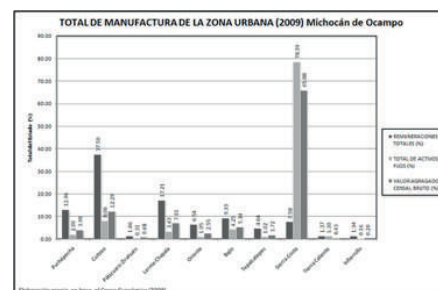
En cuanto a la concentración de la actividad manufacturera en la zona urbana de Michoacán destacan la región Purhépecha, Cuitzeo, Pátzcuaro- Zirahuén y Lerma-Chapala que en conjunto agrupan el 67.37 por ciento de las unidades económicas con un personal ocupado del 63.80 por ciento. (Ver gráfico 3)

En cuanto a las remuneraciones totales la región Sierra-Costa registró el 7.5 por ciento de las remuneraciones totales, el 78.3 por ciento del total de activos fijos y el 65.8 por ciento del valor agregado censal bruto.

La región Cuitzeo concentró el 37.5 por ciento de las remuneraciones totales, el 8.0 por ciento del total de activos fijos y el 12.2 por ciento del valor agregado censal bruto. La Región Lerma-Chapala registró el 17.2 por ciento de las remuneraciones totales, el 3.4 por ciento del total de activos fijos y el

7.0 por ciento para el valor agregado censal bruto y a la región Purhépecha le correspondió el 12.9 por ciento para las remuneraciones totales, el 2.0 por ciento del total de activos fijos y el 3.9 por ciento del valor agregado censal bruto.

Por lo que se refiere a la generación de las remuneraciones totales para las regiones de Sierra- Costa, Cuitzeo, Lerma-Chapala y Purhépecha generó el 75.25 por ciento de las remuneraciones totales mientras que en estas cuatro regiones están ubicados el 91.88 por ciento del total de activos fijos y producen el 89.08 por ciento del valor agregado en el sector manufacturero de Michoacán. (Ver gráfico 4)



Gráfica 4

Cabe destacar que la región Sierra Costa donde se ubica el municipio de Lázaro Cárdenas es la que concentra el más alto porcentaje del total de los activos fijos y del valor agregado censal bruto.

Fuentes estadísticas:  
 Censo económico 2009. INEGI  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/default.asp?s=est&c=14220>

# NUEVO ESPACIO EMPRENDEDOR PARA IMPULSAR IDEAS DE NEGOCIOS DE LOS JÓVENES

- El proyecto es único en el país y busca responder la demanda de los jóvenes de crear su propio negocio, señala Silvano Aureoles
- Espacio Emprendedor, donde las ideas de negocios se convertirán en historias de éxito, destacan

Morelia, Michoacán, a 03 de julio de 2019.- Con un total de 38 aliados estratégicos con el mismo objetivo del Gobierno de Michoacán, que encabeza Silvano Aureoles Conejo, de acompañar y materializar los proyectos emprendedores en el estado, este miércoles abrió sus puertas al público Espacio Emprendedor.

El gobernador michoacano, acompañado del secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, jóvenes y líderes empresariales, develó la placa oficial, que simbolizó la bienvenida a los millones de jóvenes que deseen concretar su sueño de crear y/o fortalecer sus empresas, a este Centro creado por la Secretaría de Desarrollo Económico, que concentra todas las herramientas necesarias para la apertura de micro, pequeñas y medianas empresas.

“Este es un paso importante en la historia de nuestro estado, por el esfuerzo y esta visión integradora, no solamente de las dependencias del Gobierno del Estado, sino de todas las que tienen que ver con la apertura un negocio, aquí es donde las encontrarán”, aseguró el mandatario.

Aureoles Conejo indicó que este espacio responde a la demanda histórica de las y los jóvenes michoacanos de contar con herramientas que faciliten emprender sus ideas e innovaciones y no busquen otras alternativas,

como emigrar del estado en busca de oportunidades y desarrollo.

“De 20 mil jóvenes estudiantes que egresan cada año, el 60 por ciento expresa su interés en la creación de un negocio propio, por lo que Espacio Emprendedor es una oportunidad que responde a una deuda histórica con los jóvenes de brindarles herramientas y facilidades reales”, puntualizó.

Asimismo, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, reiteró que sólo con la creación de fuentes de empleo, es como el país y sus regiones podrán combatir la pobreza, por lo que la administración estatal no ha dejado de sumar esfuerzos para fortalecer la seguridad, atraer inversión y simplificar los trámites para la apertura de empresas a través de la mejora regulatoria.

“Espacio Emprendedor se suma a las medidas de mejora regulatoria que ha implementado el Gobierno del Estado, mediante la cual se ha logrado reducir de 90 días a 15 minutos el trámite para la apertura de una empresa, además de que este modelo permitirá dar mayor transparencia y certeza jurídica a los procesos”, acotó.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, aseveró que luego de dos años de arduo trabajo se logró materializar este proyecto, que tiene lo elemental para convertirse, en breve, en un semillero de nuevas inversiones, en beneficio del estado.

“Estamos innovando y rompiendo paradigmas, Espacio Emprendedor es un esfuerzo enfocado a facilitar la actividad empresarial, donde las ideas de negocio se convertirán en

historias de éxito, aquí encontrarán acompañamiento y la meta es, convertirlo en un semillero de empresas”, destacó el funcionario estatal.

El director del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), José Gabriel Aguilar Barceló, aplaudió la creación de Espacio Emprendedor y lo calificó como un modelo a seguir en el resto de los estados de la República, en una búsqueda de acciones concretas para la inversión.

“El gobierno federal aplaude esta iniciativa, esta vinculación y la voluntad de las partes, espero que este Espacio Emprendedor cumpla todas las metas que tiene, se convierta en una buena práctica y se replique en otros estados, y más adelante se fortalezca con apoyos federales para la capacitación y acompañamiento” puntualizó.

Por su parte líderes empresariales y socios estratégicos del proyecto, coincidieron en señalar que dio buenos resultados el trabajo conjunto de las organizaciones, entidades educativas y el gobierno, para materializar el que había sido por mucho, un sueño para los emprendedores.

“Estoy segura que en este espacio se brindará una atención integral a toda persona que busca respuesta a sus ideas”, aseguró la presidenta de Coparmex en Michoacán, Lydia Nava Vázquez.

“Esta iniciativa ayudará a la generación de empleos y combate a la pobreza del estado, porque veremos un apoyo directo para que nazcan empresas”, indicó Agustín Arriaga Diez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán.



# MUJERES ARTESANAS, EL GRAN ORGULLO DE MICHOACÁN



Morelia, Michoacán, a 4 de julio de 2019.

Alrededor de cinco mil 424 mujeres, se dedican a trabajar las 16 ramas artesanales que hay en el Estado, señaló la directora general del Instituto estatal del Artesano

La grandeza de Michoacán está en sus mujeres y en sus hombres, como las y los artesanos, que resguardan en sus manos y su talento, la gran variedad y riqueza artística que ofrece el Estado y que es reconocida a nivel internacional.

Con más de nueve mil personas que dedican su vida a crear obras de arte en las 16 ramas artesanales que se ofertan en Michoacán, más del 50 por ciento, 5 mil 424, son mujeres, principalmente de las comunidades y pueblos originarios del Estado.



La directora general del Instituto del Artesano Michoacano (IAM), María Emilia Reyes Oseguera, destacó que esas mujeres, desde muy pronta edad, comienzan por enseñarse a elaborar las diferentes artesanías que se trabajan en sus hogares, “aprenden de sus padres y abuelos las diferentes técnicas”; actualmente, muchas de ellas son el sustento principal de sus familias.

## MARÍA ELVIA, LA MAGIA DE LA ARTESANÍA EN SUS MANOS



María Elvia Silva Bartolo nació en la localidad de Zipiajo, municipio de Coeneo; desde los ocho años aprendió de su abuelita, a amasar el barro; un año después ya estaba elaborando los tradicionales comales, empezó por eso, porque “eran menos

pesados que las ollas”; cuando cumplió 12 ya se hacía sus propias ollas donde cocía frijoles y cocinaba el tradicional churipo, el platillo típico de su comunidad.

Ya adolescente, Elvia incursionó en la rama de textil porque quería confeccionarse sus prendas personales de vestir, especialmente la indumentaria tradicional de su localidad; esta técnica la fue perfeccionando bajo la supervisión de su madrina, quien la enseñó a bordar y a hacer sus propios guanengos, delantales, nahuas, y trajes para vestir diario o para las fiestas especiales de su pueblo.

A los 18 años, María Elvia comenzó a dirigir el grupo de mujeres artesanas de su comunidad y hoy día, es digna representante de todo el sector artesanal de Zipiajo; sus compañeras y compañeros le reconocen con respeto, su sencillez y entrega para trabajar, siempre en beneficio de ellos y sus familias.

El esfuerzo de esta mujer artesana está reflejado en los más de 52 reconocimientos locales y nacionales que ha ganado, entre ellos, el año pasado obtuvo el premio Eréndira, que otorga la secretaria estatal de Cultura (Secum), en el campo de las artes tradicionales, “me siento feliz de poder ayudar siempre a todas y todos los artesanos de mi comunidad, fomentando la unión y el espíritu de servicio en un ambiente de respeto”, mencionó finalmente la alfarera y textilera michoacana.

## CONVOCATORIA

## FORO ECONOMISTAS POR MICHOACÁN

El Foro Economistas por Michoacán es una iniciativa y propuesta de un espacio de convergencia democrática donde confluyen los economistas que trabajan, viven y por no decirlo sueñan por un Michoacán mejor.

En este espacio se pretende que los economistas de Michoacán discutan, analicen y sobre todo propongan alternativas para resolver los principales problemas económicos, sociales y culturales en un contexto democrático donde todas las visiones, teóricas e ideológicas tengan un lugar en un ambiente de tolerancia, respeto y una relación fraternal entre los profesionales de las Ciencias Económicas en Michoacán.

El foro no pretende sustituir a los colegios de economistas, el Michoacano “José María Morelos” y el de Economistas de Michoacán, tampoco a la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” y el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. En estas dos instituciones de educación superior se forman los economistas y especialistas en la materia, además de realizar un importante trabajo de docencia e investigación económica y social, especialmente sobre el desarrollo y la actividad económica de Michoacán, constancia de esto son los diversos trabajos de investigación sobre distintos temas no solo económicos sino sociales existentes en la entidad Michoacana que han realizado.

Por parte de los colegios profesionales antes mencionados han sido insuficientes de agrupar a la mayoría de los economistas en Michoacán, no obstante se reconoce su actividad académica y profesional con la intención de estudiar, analizar y proponer alternativas a la problemática Michoacana en todos sus aspectos.

Sin embargo en los colegios de economistas existentes de Michoacán, muchos de los profesionales de las Ciencias Económicas no nos

sentimos representados profesionalmente en estos, además de que existen problemas organizativos y de representación en sus órganos directivos.

Los impulsores de la presente iniciativa reconocemos la importancia tanto de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” y el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana; a pesar de ello consideramos que es necesario y es la hora de impulsar y construir un nuevo espacio de deliberación académico y profesional con el principio de contribuir a encontrar alternativas de solución para la problemática económica y social de Michoacán donde la finalidad es combatir hasta donde sea posible la pobreza, la marginación y la desigualdad social y a su vez de recobrar el crecimiento económico y el desarrollo sustentable en beneficio de la mayoría de los Michoacanos.

Tan solo hay que enunciar algunas de las problemáticas existentes de la entidad Michoacán, la pobreza y la pobreza extrema, la marginación y la desigualdad social, el desarrollo regional desigual, la migración tanto externa como interna, ésta última producto de la actividad del crimen organizado, la inseguridad pública y la violencia que son factores determinantes que condicionan el crecimiento económico y el desarrollo social y es del empleo informal y el desempleo.

Por otra parte, el gobierno estatal enfrenta una severa crisis en las finanzas públicas que impiden que la intervención gubernamental sea la palanca fundamental del impulso al desarrollo de Michoacán, además que la carga de la deuda pública ha cancelado alternativas de desarrollo a través de políticas públicas.

El Foro Economistas por Michoacán pretende establecer puentes con todos los actores sociales y sus organizaciones en especial las de la sociedad civil y todos los niveles de gobierno

y los representantes populares; éstos son partes constitutivas y constituyentes para llevar a cabo las políticas públicas mediante la interacción y participación ciudadana.

A su vez, el Foro Economistas por Michoacán aspira ser un espacio consultivo de todos los sectores productivos y sociales de Michoacán. Con relación a su estructura organizacional se propone que sea de manera horizontal con una representación colectiva que tenga la finalidad de concretar los trabajos del foro, además de utilizar todos los instrumentos tecnológicos y de comunicación existentes para difundir su actividad profesional- académica.

En el foro lo más importante, a parte de los diagnósticos son las propuestas de alternativas a los problemas de los michoacanos.

Con vísperas del cambio de poderes en Michoacán en el año 2021, los economistas michoacanos tenemos mucho que contribuir y aspiramos a ser no solo escuchados sino tomados en cuenta en las soluciones de las problemáticas económicas y sociales de la entidad michoacana y en beneficio de la mayoría de los michoacanos.

Los impulsores de esta iniciativa consideramos que los economistas michoacanos contribuyan a la formación de una agenda de desarrollo para Michoacán independientemente de la voluntad de los ciudadanos que en el año 2021 le otorguen a una determinada opción política la mayoría para gobernar y legislar Michoacán. Por todas las anteriores consideraciones, convocamos a todos los Economistas del Estado de Michoacán de Ocampo adherirse a esta iniciativa, enviando sus opiniones, propuestas y comentarios a esta convocatoria abierta, plural y democrática.

correo electrónico: geracarmona@gmail.com  
Responsables: Economista José María Gerardo Carmona Rocha y Gabriel Tapia Tovar



# LOS TRABAJADORES, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA

Lucio Oliver

A finales del siglo anterior los problemas estructurales se incrementaron bajo el capitalismo neoliberal que se implantó en el mundo y que anidó en México vía la burocracia del Estado y la transnacionalización de la economía, lo que desnacionalizó al Estado y lo convirtió en impulsor decisivo de la valorización del capital, acarrió la descomposición creciente de las instituciones con pérdida de su capacidad y legitimidad. Generó una sociedad civil en resistencia y transformación pero corporativizada, subalterna, con ausencia de autodeterminación y sumamente fragmentada. La profunda desigualdad y precarización de la población es concomitante a la existencia de una élite política y económica, muy rica y parasitaria, que usufructuó ampliamente de la corrupción y las dádivas del poder.

En las ciudades creció, a la par de una gran masa de trabajadores precarios, un pequeño sector de clase media trabajadora intelectual que asumió un pensamiento creativo e incluso crítico ante los problemas estructurales, pero con poca capacidad ante el poder de los empresarios trasnacionales, las corporaciones, el autoritarismo y la cerrazón de la clase política neoliberal. Producción especializada en exportar automóviles, servicios de maquila, extracción de la naturaleza y estados nacionales privatizados de competencia, se desplegaron al compás de un proyecto de integración regional desigual con Norteamérica y al vaivén de inversiones financieras y extractivistas de corporaciones transnacionales y nacionales de todo tipo. Esa situación la heredó el actual gobierno y su movimiento político de la IV Transformación.

La ciencia y la tecnología de punta se desarrollaron sobre todo en las universidades, centros de investigación públicos y en escasos espacios económicos de la sociedad civil y empresariales nacionales. En un panorama desigual como el mexicano, la actividad, el conocimiento y la contribución de ese conjunto de investigadores y científicos son un valioso repositorio nacional. Este sector comparte en su mayoría la indignación por la situación del país, misma que reposa sobre la sobreexplotación y exclusión de grandes masas trabajadoras que laboran con saberes de producción tradicional. Sólo una cantidad reducida de la población está y se siente involucrada y comprometida conscientemente con el impulso de la actividad científica y tecnológica para el desarrollo nacional soberano. No todos los trabajadores pueden y saben cómo aportar y contribuir a la riqueza nacional con su fuerza socio intelectual y científica.

La clase media trabajadora intelectual no es una élite que buscó constituirse como tal conscientemente. La mayoría de científicos, académicos, artistas e intelectuales de México se esfuerzan para que su trabajo rinda familiarmente y aporte al país y a su sociedad. Son un sector creativo que por las políticas anteriores tiene una mejor situación que la mayoría de los trabajadores. Su aporte intelectual es un tesoro acumulado en la lucha por transformar al país y en la formación de nuevas generaciones, particularmente en los niveles superiores y de posgrado. Es con ellos que se reproduce y recrea la ciencia y la tecnología de México que va luego a las actividades productivas, de servicios y de cultura que todavía existen.

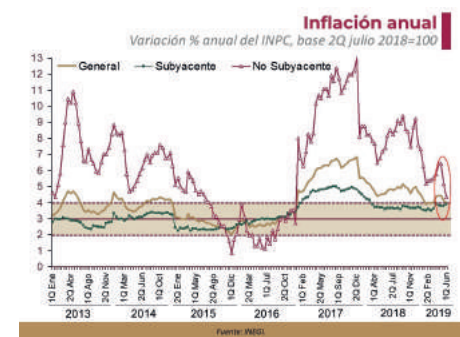
Urge incorporar a la gran masa laboral a la ciencia y la tecnología. La opresión y rebajamiento actual del trabajo obedece a las contradicciones de una sociedad dominada por el capital y a la enajenación general de la vida contemporánea. Un nuevo proyecto de sociedad y de nación pasa por reivindicar el valor del trabajo como creador de conocimiento impulsor de ciencia, tecnología, cultura y conciencia social, poniendo sobre la mesa la pregunta: ¿cómo y qué hacer para que todos los trabajadores, los trabajadores del campo, las comunidades originarias, los sectores populares de las ciudades y la clase media trabajadora, contribuyamos al avance común de una necesaria transformación, participemos de una estrategia de fortalecimiento conjunto de la soberanía relativa y tengamos un lugar en una política que enfrente con otras ideas y prácticas los problemas estructurales del país?

La nueva dirección del Conacyt comparte esta perspectiva y está haciendo un esfuerzo por consolidar una estrategia congruente. Por ello es fundamental apoyarla con toda nuestra capacidad, compromiso y actividad. Su exigencia de que la investigación sirva para el desarrollo nacional es el grito de las mayorías por que se conforme un gran bloque histórico de todos los trabajadores de México en pos de un nuevo país capaz de abrir paso a una sociedad, una economía y una democracia en la que los trabajadores manuales e intelectuales, investigadores y forjadores prácticos y simbólicos de la riqueza nacional tengan condiciones para ser protagonistas en la disputa histórica por un proyecto político nacional y popular.

# INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO

## PRECIOS PRÁCTICAMENTE ESTABLES DURANTE LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

Destacan la menor inflación no subyacente, por los precios de los energéticos, e inflación anual dentro del rango objetivo de Banxico. Inflatión primera quincena de junio 2019. Inflatión primera quincena de junio 2019. En la primera quincena de junio de 2019, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) reportó una variación respecto a la quincena inmediata anterior de +0.01%, la más baja para una quincena semejante desde 2013, resultado de una inflación subyacente de 0.16% y una no subyacente de -0.47%, la más baja para una quincena semejante desde 2005, ante la contracción de los energéticos (-0.76%) y de las frutas y verdura (-1.38%).



Por su incidencia sobre la inflación general en la quincena referida destacaron las variaciones a la baja del gas doméstico LP (-2.79%), la cebolla (-11.08%), la gasolina de bajo octanaje, (-0.41%) y el jitomate (-4.26%); en contraparte, sobresalieron alzas las del pollo (+2.02%), transporte aéreo (+16.23%), chayote (+34.03%), vivienda propia (+0.13%) y aguacate (+4.05%).

Así, la inflación general anual en la primera quincena de junio fue de 4.00%, la menor de las últimas 6 quincenas y dentro del rango objetivo del Banco de México (Banxico). Lo anterior fue resultado del incremento anual de 3.87% del índice de precios subyacente y de 4.34% del no subyacente, la más baja desde la segunda quincena de diciembre de 2016, debido principalmente al menor incremento de los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno.

## LA TASA DE DESEMPLEO SE UBICÓ EN 3.5% DE LA PEA EN MAYO, SIMILAR A LA DE ABRIL

Descendió la ocupación en el Sector Informal a 27.4% de la población ocupada en el quinto mes del año, desde 28.2% en abril. Indicadores de empleo mayo 2019. Indicadores de empleo mayo 2019. Con cifras desestacionalizadas, en mayo de 2019 el 59.8% de la población de 15 años y más en el país fue económicamente activa, esto es, 60 de cada 100 habitantes de 15 años o más estaba ocupado o buscó estarlo, lo que implicó 0.1 puntos porcentuales (pp) más a los de hace un año, pero 0.1 pp menos a los de un mes antes. Mientras que el 40.2% de la población estudiaba, estaba jubilado o pensionado, se dedicaba al hogar o realizaba otras actividades.

La Tasa de Desocupación Nacional (TDN) –proporción de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó, pero que

buscó hacerlo– fue de 3.5% de la Población Económicamente Activa (PEA) en el quinto mes del año, igual a la de abril pasado y en línea con el promedio del año.

Por sexo, la TDN de los hombres se ubicó en 3.4% en marzo, mientras que la de mujeres fue de 3.6%, similar a las reportadas el mes previo.



En cuanto a la tasa de subocupación (porcentaje de la población ocupada que tiene necesidad y disponibilidad de ofrecer más tiempo de trabajo) fue de 7.5%, que se compara con la de 7.4% de abril pasado y la de 7.0% de la de mayo de 2018. Mientras que, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal representó 27.4% de la población ocupada en mayo, menor a la de abril pasado que fue de 28.2%.

Con cifras originales, la TDN fue de 3.5% de la PEA en el quinto mes del año, igual a la de abril. Por estado, Oaxaca, Guerrero y Yucatán fueron las entidades federativas con la menor tasa de desocupación en el mes referido, con niveles de 1.3%, 1.6% y 1.7%, en ese orden; mientras que Tabasco, Coahuila, Ciudad de México y Durango reportaron las tasas de desocupación más altas, con 6.7%, 4.8%, 4.7% y 4.7% de la PEA, respectivamente. (Comunicado INEGI aquí, datos)

### LA MONEDA MEXICANA RECUPERÓ 42 CENTAVOS DURANTE JUNIO

El mejor avance desde enero pasado, cuando ganó 54 centavos

Tipo de cambio peso/dólar al 28 de junio de 2019. Tipo de cambio peso/dólar al 28 de junio de 2019.

Durante la semana del 24 al 28 de junio de 2019, la moneda mexicana mostró movimiento moderados mixtos debido, por un lado, a las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos e Irán que afectaron a la moneda mexicana y, por el otro, a la cautela en espera de noticias claras sobre el encuentro entre China y Estados Unidos durante este fin de semana.

Así, el 28 de junio de este año, el tipo de cambio peso/dólar (ppd) cerró en promedio en 19.19 unidades por dólar, 7 centavos más respecto al cierre del pasado 21 de junio (+0.3%), luego de 4 descensos semanales consecutivos. Sin embargo, el peso logra una recuperación de 42 centavos (-2.2%) durante junio, su mayor ganancia mensual de los últimos 5 meses, y de 46 centavos (+2.3%) en lo que va de 2019, con un nivel promedio en el primer semestre del año de 19.15 ppd.

Por su parte, el tipo de cambio FIX (que sirve para solventar obligaciones denominadas en dólares liquidables en México) terminó la semana en 19.2087 pesos por dólar (ppd), 15 centavos más respecto del dato observado el 21 de junio de este año. En lo que va de 2019, el tipo de cambio FIX registra un nivel promedio de 19.1683 ppd y una apreciación de 44 centavos (-2.3%).

### LAS REMESAS EN MÁXIMO HISTÓRICO

Los mexicanos enviaron por concepto de remesas las cifras históricas de 3,203 mdd en mayo y de 13,724 durante los primeros 5 meses del año

ESTIMACIONES MACROECONÓMICAS PARA MÉXICO						
Organismo/Institución	PIB (crecimiento % real)		Inflación (% anual)		Cuenta Corriente (% PIB)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Citibanamex	0.30	0.50	0.77	0.73	-1.60	-1.70
Encuesta Banamex (Mediana)	0.20	0.70	0.77	0.53	-	-
SBVA	1.40	2.20	0.40	0.50	-1.50	-
Ministerio de Economía, Comercio Exterior*	0.13	0.73	0.73	0.70	-	-
Instituto Mexicano de Estadística y Finanzas (IMEF)	0.20	0.70	0.80	0.70	-2.00	-2.00
Fondo Monetario Internacional (FMI)	1.60	1.90	3.10	3.00	-1.70	-1.90
Banco Mundial	1.70	2.00	-	-	-2.30	-
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	1.60	2.00	3.80	3.50	-1.90	-1.80
CEPAL-ONU	1.70	-	3.90*	-	-2.50	-
Encuesta Banco de México	1.35	1.71	3.75	3.60	-	-
Banco de México	0.8-1.8	1.7-2.7	3.70	3.00	-1.90	-1.90
SHCP	11.21	1.6-2.4	3.40	3.00	-1.80	-2.00

Recursos enviados por los mexicanos residentes en el extranjero a nuestro país en mayo 2019 Recursos enviados por los mexicanos residentes en el extranjero a nuestro país en mayo 2019

Los recursos enviados por los mexicanos residentes en el extranjero a nuestro país, segunda fuente de divisas para México, sumaron 3,203 millones de dólares (mdd) en mayo de 2019, lo que significó el monto más alto enviado desde que se tiene registro (1995) y 1.5% superior a lo enviado en mayo de 2018 (+47.2 mdd).

Por su parte, durante el quinto mes del año el número de operaciones por envío de remesas fue de 9.96 millones, el mayor número del que se tiene reporte, y 1.9% más a las operaciones registradas en mayo de 2018, con un promedio por operación de 322 dólares, esto es, 1 dólar por debajo del monto promedio por operación reportado doce meses antes.

En el acumulado, las remesas enviadas a nuestro país sumaron 13,724 mdd en los primeros 5 meses del año, la cifra más alta reportada para un periodo semejante desde que se tiene registro y 4.7% superior a lo enviado en el mismo lapso de 2018. (Banxico)

### CHIHUAHUA, COAHUILA Y NUEVO LEÓN, PRINCIPALES EXPORTADORES DE MÉXICO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO

La principal actividad exportadora continuó siendo la fabricación de equipo de transporte (42.5% del total)

Exportaciones de mercancías por entidad federativa, I trimestre 2019 Exportaciones de mercancías por entidad federativa, I trimestre 2019

En el primer trimestre de 2019, México exportó mercancías por 93.03 miles de millones de dólares (mmd), donde las principales entidades federativas exportadoras en nuestro país fueron: Chihuahua con el 13.3%, Coahuila con el 10.9%, Nuevo León con el 9.90%, Baja California con el 9.4% y Tamaulipas con 7.2%; concentrando, todas ellas, el 49.4% del valor total exportado en el periodo referido.

En cuanto a su evolución, las exportaciones de mercancías crecieron 4.7% anual a nivel nacional en el primer trimestre del año. Por estado, Quintana Roo reportó el mayor crecimiento, con una variación anual de +2,135.5%, seguido de Guerrero (+25.0%) y Durango (+24.6%). En cuanto a las entidades más exportadoras, Chihuahua registró un avance anual en sus exportaciones de 8.1%, seguido de Coahuila (+4.2%), Nuevo León (+7.8%), Baja California (+7.7%) y Tamaulipas (+8.0%).

Por actividad exportadora, las principales fueron la fabricación de equipo de transporte (42.5% del total), la fabricación de equipo de cómputo y comunicación (16.3%) y la extracción de petróleo y gas (6.7%) en el primer trimestre de 2019. (Datos obtenidos de INEGI).



# REPORTE DE LA ECONOMIA SALVADOREÑA

Este reporte analiza las principales variables de la economía salvadoreña y contribuyen a explicar las causas del fruto migratorio hacia los Estados Unidos.

Según estimaciones de la CEPAL, en 2018 la economía de El Salvador crecerá un 2,4%, ligeramente por encima del 2,3% del año anterior. Este comportamiento se debe a una combinación de factores internos —como el aumento del crédito a los hogares y las empresas, y la expansión del gasto— y externos —mayor flujo de remesas y una demanda externa dinámica—. A pesar del incremento de los precios del petróleo, la inflación se ubicará en alrededor del 1,6%. Por su parte, el déficit fiscal del sector público no financiero, incluidas las pensiones, será de un 2,7% del PIB (2,5% en 2017). Por último, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzará el 3,2% del PIB (2,0% en 2017) y estará asociado al incremento de los precios internacionales de los hidrocarburos.

La política fiscal se enfocó en el saneamiento de las finanzas públicas, de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Responsabilidad Fiscal. En los primeros nueve meses de 2018 los ingresos y donaciones del sector público no financiero registraron una variación interanual real del 3,5%. A su vez, los ingresos tributarios crecieron un 6% gracias a la captación del impuesto sobre el valor agregado (IVA) (10,2%) y el impuesto sobre la renta (2,5%) —impulsada por la actividad económica— y a la recaudación adicional debida a la amnistía tributaria y aduanera que terminó en octubre. Por el contrario, los ingresos no tributarios registraron una caída del 14% como consecuencia del descenso en los ingresos de las empresas públicas.



Los gastos totales presentaron un crecimiento interanual real del 12,3% entre enero y septiembre, después de una leve caída en el mismo período de 2017 (-0,3%). Esto se debió al repunte significativo del gasto de capital (26,2%), que contrasta con la caída del 11,6% durante el mismo lapso de 2017. Cabe destacar la inversión pública relativa a proyectos de energía hidráulica y a la ampliación del aeropuerto internacional de San Salvador. Además, el gasto corriente tuvo un crecimiento real del 10,3%, asociado al aumento del pago de intereses (14,7%) y de las transferencias corrientes (13,5%). Se espera que la carga tributaria del sector público no financiero sea de un 18,2% del PIB en 2018.

La deuda total del sector público no financiero, incluido el fideicomiso de obligaciones previsionales, alcanzó un monto de

18.002 millones de dólares a septiembre (17.291 a finales de diciembre de 2017), cifra que equivale al 69,7% del PIB y es similar a la del cierre del año anterior. Por su parte, el saldo de las letras del tesoro, instrumento de deuda interna de corto plazo, creció a una tasa anual del 13,8% al octavo mes. El fideicomiso de obligaciones previsionales tendió a estabilizarse después de la reforma de las pensiones de 2017 y alcanzó el 18,7% en septiembre (18,4% en diciembre de 2017). Se estima que la deuda total, incluidas las pensiones, llegará al 71,2% del PIB a fines de 2018.

Debido a la dolarización de la economía, el país no cuenta con una política monetaria; por tal motivo, la tasa de interés se determina por la oferta y la demanda. La tasa real promedio —de enero a septiembre— de los depósitos a 180 días pasó del 3,6% en 2017 al 3,1% en 2018, mientras que la tasa de los préstamos hasta un año se ubicó en un 5,4%, en comparación con el 5,6% de 2017, para el mismo período. Esto ha significado un impulso para el crecimiento en diferentes sectores económicos.

El saldo de los préstamos al sector privado fue de 13.569 millones de dólares al mes de septiembre y el crecimiento interanual fue del 5,4%. La cartera de préstamos presentó un comportamiento favorable en todos los sectores económicos, entre los que destaca el de la industria, sobre todo la destinada a la construcción, con un crecimiento del 15,4% y el 25,7%, respectivamente, el del comercio (8,8%) y el del consumo (6,2%).

En agosto el Presidente de la República anunció el rompimiento de relaciones diplomáticas con la Provincia China de

Taiwán y el inicio de una nueva etapa comercial y diplomática con China, que constituirá el marco para promover el comercio, la inversión y la cooperación científica y técnica. Con ello, este país podría convertirse en el segundo mercado más importante para las exportaciones salvadoreñas después de los Estados Unidos. Por otra parte, el Gobierno envió a la Asamblea Legislativa el proyecto relativo a la ley de la zona económica especial, destinado a potenciar la zona suroriente del país alentando inversiones con incentivos fiscales y no fiscales. Mediante la adhesión de El Salvador a la Unión Aduanera se busca potencializar el crecimiento económico y fortalecer los encadenamientos productivos y la generación de empleo.

En los primeros nueve meses de 2018 las exportaciones se incrementaron a una tasa interanual del 3% en términos de valor, pero en volumen cayeron un 5,9%. Las de la industria maquiladora tuvieron un crecimiento interanual del 16%, basado en los productos textiles (20,3%); entre los artículos manufacturados destacan los hilos y cables de electricidad (81,8%), los hilados de algodón (51,8%) y las prendas de vestir (40,1%). El comercio con México fue el que registró el mayor dinamismo, con una variación interanual de un 36,4%, seguido del que se lleva a cabo con la República Dominicana (20,4%), los socios comerciales del norte de Centroamérica –Honduras (12,5%) y Guatemala (6,9%)– y los Estados Unidos (2,4%).

Por su parte, las importaciones de bienes crecieron un 12,3% en valor, y en volumen, un 3,2%; repuntaron las del suministro de electricidad y gas (56,4%) y de la industria manufacturera de maquila (26,5%). Por efecto del aumento del precio del petróleo –reflejado en un incremento del 22,5% de la factura petrolera– más la reducción de los precios del café, los términos del intercambio cayeron un 7,6% al mes de agosto. El déficit de la balanza comercial



alcanzó los 4.202 millones de dólares, lo que significa un incremento anual del 24,4%.

En los primeros seis meses, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue de 407 millones de dólares, que se explica principalmente por el déficit de 2.706 millones de dólares de la balanza de bienes y un superávit de la balanza de servicios equivalente a 414,5 millones de dólares. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe -2018 3, el mismo período, la inversión extranjera directa (IED) alcanzó los 812 millones de dólares y un crecimiento interanual del 13,1%; la mayor parte correspondió a la industria (272 millones), incluidos los sectores de confección, fabricación de cemento y bebidas. A octubre las remesas registraron un crecimiento del 9,1% con relación al mismo mes del año anterior y alcanzaron un saldo de 4.504 millones de dólares.

La actividad económica creció un 2,8% en el primer semestre, gracias al dinamismo de la construcción (7%), la explotación de minas y canteras (6,5%) y las actividades profesionales (5,2%). Solo el suministro de electricidad y gas registró una caída (-1,2%). Por el lado del gasto, la formación bruta de capital fijo y el consumo privado se mantienen como el motor de la economía, al crecer un 5,2% y un 4,4%, respectivamente, seguidos

de las exportaciones de bienes y servicios (3,2%).

La inflación al mes de octubre fue del 1,49%, ligeramente por arriba del 1,43% de 2017, debido al incremento de los precios del alojamiento, el agua y la electricidad (5,6%), que a su vez se asocia al aumento de precios de los derivados del petróleo y el transporte, equivalente al 2,9%. Lo anterior se compensó con la caída en los precios del sector de prendas de vestir y calzado (-1,6%), entre otros. El empleo formal al mes de julio presentó un aumento de 4.881 puestos de trabajo con relación al mismo mes de 2017, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 0,59%; esto se debió al aumento de la planta laboral en el sector privado, toda vez que en el sector público se ha mantenido estable. Hasta el mes de julio, el salario de los cotizantes en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social reportó un crecimiento del 2,1% nominal (1% real).

De acuerdo con la CEPAL, la economía salvadoreña crecerá un 2,4% en 2019, sobre la base de la dinámica del mercado interno e impulsada por la entrada de remesas familiares y el comercio exterior. Se espera que la inflación sea del 1,7%. El déficit fiscal del sector público no financiero –incluidas las pensiones– será del 3,7%, lo que se asocia con la eliminación del cobro del impuesto a las operaciones financieras y con el término de la amnistía fiscal. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzará el 3,9% del PIB si se considera la tendencia a la baja de los precios del café. Cabe mencionar que en febrero de 2019, en El Salvador habrá elecciones para elegir Presidente de la República.

## Informe anual de Cepal 2018

# “LOS EFECTOS DE LAS TENSIONES COMERCIALES ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CHINA”, FMI

Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China han provocado cambios en las corrientes comerciales, beneficiando a terceros países. Hasta ahora las tensiones comerciales entre estos países han tenido efectos limitados sobre el crecimiento mundial, pero se teme que la intensificación del conflicto socave la confianza en los mercados financieros, perturbe las cadenas de suministro mundiales y ponga en peligro la recuperación prevista del crecimiento global en 2019.

Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China han afectado negativamente a los consumidores y a muchos productores de ambos países. Las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China han afectado negativamente a los consumidores y a muchos productores de ambos países.

De acuerdo con el artículo titulado “Los efectos de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China”, publicado en el blog del Fondo Monetario Internacional (FMI, por Eugenio Cerutti, Gita Gopinath, and Adil Mohommad) sobre temas económicos de América Latina, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China han afectado negativamente a los consumidores y a muchos productores de ambos países, al provocar un descenso de su comercio.

En el caso específico de los productores, el organismo internacional puntualiza que algunos están ganando y otros perdiendo por este conflicto comercial:

Los productores estadounidenses y chinos de bienes afectados por los aranceles, así como los productores que utilizan dichos productos como insumos intermedios,

pueden salir perdiendo.

Mientras que, “algunos productores estadounidenses y chinos de bienes que compiten en mercados internos afectados por los aranceles, así como los competidores exportadores de terceros países, pueden salir ganando” considera el FMI.



Los datos estadounidenses bilaterales agregados sí indican que existen cambios en las corrientes comerciales, puesto que parece que la disminución de las importaciones procedentes de China se ha compensado con un incremento de las importaciones procedentes de otros países, en particular, procedentes de México, las cuales han aumentado significativamente en el caso de algunos de los productos sobre los cuales Estados Unidos (EU) impuso aranceles, dejando casi sin variación las importaciones totales estadounidenses.

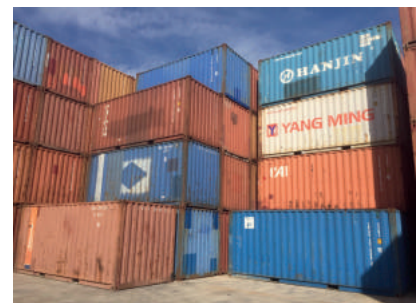
El FMI plantea que, aunque hasta ahora las tensiones comerciales entre EU y China han tenido efectos limitados sobre el crecimiento mundial, se teme que la intensificación del conflicto socave la confianza en los mercados financieros, perturbe las cadenas de suministro mundiales y ponga en peligro

la recuperación prevista del crecimiento mundial en 2019.

El organismo internacional considera que los efectos adicionales de los aranceles recientemente anunciados y de los nuevos aranceles previstos entre Estados Unidos y China, restarán aproximadamente el 0.33 puntos porcentuales al PIB mundial en el corto plazo, y que la mitad de esa cifra será atribuible a los efectos sobre la confianza en empresas y mercados.

El FMI considera que, si bien estos efectos son ahora relativamente moderados, deben sumarse a los aranceles ya aplicados en 2018. Aunado a lo anterior, “la intensificación de las diferencias comerciales, que podría expandirse a otros ámbitos, como el sector automotor, que afectaría a varios países, podría minar aún más la confianza de las empresas y de los mercados financieros y afectar negativamente a las monedas y los diferenciales de bonos de los mercados emergentes, además de debilitar la inversión y el comercio” remarca el FMI.

“A su vez, el aumento de las barreras comerciales podría perturbar las cadenas de suministro mundiales y frenar la expansión de nuevas tecnologías, lo cual terminaría por reducir la productividad y el bienestar mundiales” concluye el FMI.





# ACUERDA JUCOPO SEGUIR PROCESO DE SELECCIÓN DEL TITULAR DE LA ASM



Morelia; Michoacán, 03 de julio de 2019.

Integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado (JUCOPO), determinaron continuar con el proceso de selección del titular de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

Los coordinadores parlamentarios de los partidos Morena, Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD), del Verde Ecologista de México (PVEM) y de la Representación Parlamentaria, luego de un análisis de la situación establecieron que no había elementos suficientes para reponer el proceso de selección del Auditor y acordaron continuar con el calendario de elección.

Los coordinadores parlamentarios establecieron que desde la convocatoria y transcurso de las actividades de selección, todo

se llevó de forma transparente y abierta para que los interesados conocieran del proceso, además de que se han garantizado las condiciones de igualdad para todos los aspirantes desde el registro de los mismos, todo ello apegado a las cláusulas establecidas en la Convocatoria.

Tras el acuerdo de la JUCOPO, se informó a los diputados que integran la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán, para que se continúe el proceso de elección y con ello se lleven a cabo las comparecencias los días jueves 4 y viernes 5 de julio como ya estaban programadas.

Los legisladores Marco Polo Aguirre Chávez, Miriam Tinoco Soto, Cristina Portillo Ayala, Javier Estrada Cárdenas y Baltazar Gaona García, serán los responsables de escuchar a los aspirantes durante 20 minutos para que expongan conocimientos y experiencia en el trabajo de fiscalización y posteriormente

durante cinco minutos responderán a una serie de preguntas de los diputados.

Una vez terminado este proceso se analizarán los perfiles y se conformará la terna, misma que será presentada al Pleno Legislativo, para que sean los 40 diputados quienes en votación decidan quién será el Auditor Superior de Michoacán.





# INSTALA UMSNH COMITÉ DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

Transparencia, rendición de cuentas y mayor eficiencia en el uso de recursos públicos es uno de los principales objetivos del Comité. Con la finalidad de transparentar, fortalecer la rendición de cuentas, así como ordenar y hacer más eficiente el uso de recursos públicos, este día quedó formalmente instalado el Comité de Contabilidad Gubernamental de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

El rector Raúl Cárdenas Navarro explicó que este Comité fungirá como órgano de carácter técnico que debe interpretar y aplicar, en el ámbito de la Universidad, los preceptos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, que permitan, entre otras cosas, fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de recursos públicos.

“La idea de que se establezca este Comité forma parte de las líneas de trabajo que tenemos en esta administración; fundamentalmente en el eje relacionado con la transparencia y la rendición de cuentas, de manera que se vigile el ejercicio de los recursos en estricto apego justamente a la contabilidad gubernamental. Es un trabajo que se impulsa desde la Dirección de Patrimonio Universitario porque tiene que repercutir en todas las áreas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”.

Dijo que uno de proyectos que impulsará en su administración es brindar informes trimestrales a la Comisión de Presupuesto y Control del Consejo Universitario sobre el

estado financiero que guarda la Universidad para que lo analice y realice los comentarios que considere, sin necesidad de esperar hasta el final del año. Estas acciones, dijo, generan confianza en la sociedad porque tiene certeza sobre el uso que se le está dando a los recursos públicos con que opera la Casa de Hidalgo.

“Tenemos que darle garantía a la sociedad de que hacemos un uso correcto de los recursos que recibimos y que todos van dirigidos al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad Michoacana como son la formación de recursos humanos, la investigación y la difusión de la cultura y el conocimiento, esa es la intención de esta sesión, de esta reunión de trabajo para instalar este Comité”.

El Tesorero universitario, Rodrigo Gómez Monge, expuso los fundamentos jurídicos para la instalación del Comité y sus atribuciones, entre las que, aclaró, no se encuentran las de ser un órgano sancionador. Explicó que el Comité tiene su fundamento tanto en la Constitución, como en la LGCG, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana.

Dado que la Casa de Hidalgo, dijo, como institución de servicio, descentralizada del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios que es, y conforme a lo establecido en el artículo 1º de la Ley Orgánica de la UMSNH -al ejercer recursos públicos federales se convierte en una Entidad Fiscalizada, conforme a lo establecido en el artículo 2º fracción XI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación- se hace necesario contar con un órgano interno

que facilite la interpretación e implantación de los preceptos establecidos en la LGCG, así como los Acuerdos emitidos por el CONAC. Comentó que el Comité tendrá las siguientes funciones básicas, enunciativas más no limitativas:

- I. Interpretar y aplicar los preceptos de la LGCG y los CONAC, así como de las disposiciones legales y reglamentarias complementarias vigentes, para su aplicación en el contexto de la UMSNH;
- II. Diseñar y aprobar las políticas internas que faciliten la aplicación de la LGCG y los CONAC con la participación de las Unidades Responsables de la UMSNH;
- III. Definir estrategias para la atención de posibles recomendaciones y observaciones de los órganos fiscalizadores, relativas al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad y los CONAC.

El Comité quedó conformado de la siguiente forma:

- ◆ Dr. Rodrigo Gómez Monge. Presidente
- ◆ M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi. Primer Vocal
- ◆ Mtro. Rodrigo Tavera Ochoa. Segundo Vocal
- ◆ Lic. José Felipe Álvarez Andrade. Vocal Asesor de Contabilidad
- ◆ Dra. Virginia Hernández Silva. Vocal Asesora de Auditoría
- ◆ C.P. Gerardo Figueroa Benavides. Vocal Asesor de Ingresos
- ◆ M. en A. Rogelio Chávez Martínez. Vocal Asesor de Egresos
- ◆ Ing. Ancelmo Rodríguez Parra. Vocal Asesor de Sistemas de Información
- ◆ Mtro. Julio Vargas Medina. Vocal Asesor de Planeación
- ◆ Dr. en Cs. Adrián Zaragoza Tapia. Vocal Asesor de Patrimonio Universitario.